

Realizada la votación, la junta general de accionistas por 1.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos
RESUELVE: Elegir al C.P.A. Marlon García Bohórquez para Comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola, concluye a las 11:00 a.m. firmando para constancia los accionistas y quien actuó de Presidente - Hoc de la misma. INES TORRES VALAREZO Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) BEATRIZ HUAYAMAVE ESPINOZA Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) p. OVERTON S.A. ACCIONISTA BEATRIZ HUAYAMAVE ESPINOZA Accionista; f) p. JANCYKS S.A. INES TORRES VALAREZO GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE EMPRETOTAL S.A. "EN LIQUIDACION", AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, MARZO 9-2017.



INES TORRES VALAREZO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta